

Guayaquil, 29 Marzo del 2.007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FANBERCELL S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía FANBERCELL S. A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 21 de diciembre del 2005, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Dr. S. Ivo Zurita Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero del 2006 con el número 985 y anotado bajo el número 2.162 del Repertorio. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías. El objeto social de la compañía es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General, señor ING. CARLOS ANTONIO LASSO MUÑOZ. El mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada al 27 de marzo del 2006, por un periodo de cinco años. Cuyo nombramiento esta vigente hasta febrero del 2011. Inscrita en el Registro Mercantil No. 5.874 con fecha 29 de marzo del 2006.

El capital social de la compañía es de US\$800.00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. El mismo que se encuentra totalmente pagado. Los accionistas son: Camarones Larocan S. A. con 480 acciones y Ritota S. A. con 320 acciones.

LIBROS SOCIALES:

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan de conformidad de las normas legales del caso:

CONTROL INTERNO:

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS:

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente. (Art. 291, Ley de Compañías).

Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de la Cuenta de Perdidas Y Ganancias por el año del 2.006, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos: que en nuestra opinión, son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ACTIVOS

Bancos: Se han efectuados las conciliaciones bancarias, las mismas que muestran en saldo de US\$227.427.37

Cuentas por Cobrar: Esta dado por prestamos a terceros US\$964.88

Inventario de obras en proceso: US\$1.239.951.07

Inventario de obras terminadas: US\$81.485.65

Otros Activos Corrientes: Otras cuentas como publicidad y otros gastos anticipados US\$20.749.50

Propiedades: Los activos fijos corresponden equipos de computación por US\$1.632.24, Muebles y Enseres por US\$1.901.76 y Equipos de oficina por US\$607.60, lo que deja un total de propiedades de US\$4.191.60

PASIVOS:

Cuentas por Pagar: Están dado por las obligaciones contraídas por la empresa y que se desglosan así:

Proveedores	637.132.91
Impuestos por Pagar	464.40
Crédito a Mutuo	44.096.87

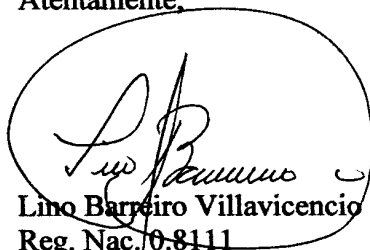
Anticipo de clientes: Por los anticipos entregados de clientes para la construcción de viviendas US\$893.075.89

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias la compañía no registra movimientos por cuanto se encuentra en la etapa preoperativa y no ha generado ingresos reales.

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio:

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2006.

Atentamente,



Lino Barreiro Villavicencio
Reg. Nac. 0.8111
COMISARIO

